

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VOLQUEBALZAR S.A.

En la ciudad de Balzar, a los 12 días del mes de Febrero del 2015, siendo las 15:00 horas en el local ubicado en la Calle Av. Juan Montalvo solar # 21 Mz #26 la ciudad de Balzar, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VOLQUEBALZAR S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, el Sr. Richart Gonzalo Triviño Saverio, Presidente de la Compañía y como Secretario su titular el Sr. Walter Milton Rivera Gordon, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. **MARCOS ANTONIO BRIONES MACIAS**, por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. **MARIO ALEJANDRO BRIONES MACIAS**, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
3. **JULIAN ALEJANDRO BRIONES RENDON**, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
4. **IVAN RAUL CASTRO ESPAÑA**, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
5. **LUIS ALFREDO CASTRO ESPAÑA**, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
6. **SERGIO DANIEL COLMENARES JACOME**, por sus propios derechos, propietaria de 49 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

7. **JORGE LIDER COLMENAREZ ZAMBRANO**, por sus propios derechos, propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
8. **JOSE VICENTE DELGADO TRIVIÑO**, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
9. **GIOVANNI ROBERTO LOPEZ VEGA**, por sus propios derechos, propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
10. **OMAR MELQUIADES LOPEZ VEGA**, por sus propios derechos, propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
11. **CARLOS FELICIANO MARIN MEZA**, por sus propios derechos, propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
12. **YANINA MERCEDES MENDOZA VILLAMAR**, por sus propios derechos, propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
13. **JHOEL ANTONIO MEZA MORA**, por sus propios derechos, propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
14. **GEOVANNY ARTURO MOREIRA PALMA**, por sus propios derechos, propietaria de 49 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
15. **JUAN PALBO PERALTA GUERRERO**, por sus propios derechos, propietaria de 49 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
16. **GERZON MILTON RIVERA CABRERA**, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
17. **WALTER MILTON RIVERA GORDON**, por sus propios derechos, propietaria de 49 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

18. **ALEX DANIEL RIVERA HERRERA**, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
19. **WALTER GABRIEL RIVERA HERRERA**, por sus propios derechos, propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
20. **ENRIQUE LADISLAO SALINAS LOPEZ**, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
21. **SANTIAGO ENRIQUE SALINAS RUIZ**, por sus propios derechos, propietaria de 5 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
22. **STALYN EMMANUEL SALINAS RUIZ**, por sus propios derechos, propietaria de 5 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
23. **LUIS DARIO TRIVIÑO SAVERIO**, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
24. **RICHART GONZALO TRIVIÑO SAVERIO**, por sus propios derechos, propietaria de 49 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
25. **FRANCISCO JAVIER VELASQUEZ RENDON**, por sus propios derechos, propietaria de 49 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
26. **RAUL GUSTAVO VELASQUEZ RENDON**, por sus propios derechos, propietaria de 49 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
27. **EMIRO ALEXANDER ZAMBRANO GAHON**, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **NOVECIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 900 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS**, de UN DOLAR cada una, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar el siguiente punto del orden del día:

PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL AÑO 2014 Y PUBLICAR EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA

El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2014, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2014 y Autoriza, al Sr. Walter Milton Rivera Gordon en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VOLQUEBALZAR S.A. para que lo publique en los medios oficiales de la empresa.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

BALZAR, 12 DE FEBRERO DEL 2015



**SR. WALTER MILTON RIVERA GORDON
SECRETARIO DE LA JUNTA.**